PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y FUNDACION "GRANITO DE MOSTAZA"

Contrato	**CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023**
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLAN NACIONA INTEGRAL DE BIENESTAR DE LOS APRENDICES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
Contratista	FUNDACIÓN "GRANITO DE MOSTAZA"
Valor del Contrato	CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($170.655.000)
C.D. P	823 del 12 de enero de 2023
C.R. P	90023 del 1 de junio de 2023
Póliza No.	No. Póliza de cumplimiento: BY-100035375 Fecha de aprobación: 22/06/2023 No. Póliza Civil extracontractual: BY-100004524 Fecha de aprobación: 22/06/2023
Plazo	Doscientos (200) días.
Fecha de inicio	20 de junio de 2023
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2023
Supervisor	Ludy Mayercy Ávila Pacheco – Profesional G-03 Líder de Bienestar al Aprendiz

Entre los suscritos **ENITH YADIRA RAMÍREZ CAMARGO** domiciliada en Duitama (Boyacá), identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.681.224 de Paipa, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT:**

899.999.034-1, en calidad de Subdirectora (E), con delegación efectuada mediante Resolución No1-02172 del 27 de octubre de 2023, expedida por el Director General del SENA, y del cual tomó posesión mediante Acta No. 469 del 27 de octubre de 2023, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **MARCELA DEL PILAR GAITAN SUAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.042.596 de Tunja, actuando como representante legal de la firma **FUNDACION "GRANITO DE MOSTAZA"**, con **NIT. 826.003.699-8,** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así*: ""*"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLAN NACIONA INTEGRAL DE BIENESTAR DE LOS APRENDICES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($170.655.000) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023, hasta el veinte (20) de diciembre de 2023 contados a partir del cumplimiento de los requisitos presupuestales y de garantías. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por LUDY MAYERCY ÁVILA PACHECO – Profesional G-03 Líder de Bienestar al Aprendiz, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$170.655.000
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 170.655.000
VALOR EJECUTADO	$135.070.300
VALOR POR EJECUTAR	$ 0
VALOR A REVERSAR	$35.584.700

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
477784123	26/12/2023	$28.033.000
41592924	23/02/2024	$107.037.300

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No. 21003490382 del Banco Caja Social, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR 5017278 DE 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Dado que existe saldo a favor del SENA, se ordena la reversión por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($35.584.700). **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, amparados en la Póliza No. BY-44-100035375, expedida por SEGUROS MUNDIAL, continúan vigentes hasta el 30 de junio de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase y SECOP II Enlace: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5017278&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+ como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de

paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social, actas de seguimiento. Se adjuntan a este documento: Informe de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Duitama a los nueve (09) días del mes de abril de 2024.

POR EL SENA

ENITH YADIRA RAMÍREZ CAMARGO

Subdirectora (E) Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

EL CONTRATISTA

MARCELA DEL PILAR GAITAN SUAREZ

Representante Legal

Vo.Bo: Sonia Marina Saavedra Cáceres, Coordinadora Grupo de Apoyo administrativo

Proyectó: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Supervisora del Contrato No. 5017278 DE 2023